

ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

----- ACTA No. 23 -----

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las dieciocho horas del día 20 de Junio de 1990, reunidos en la Sala de Juntas del H. Cabildo los CC. ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SRA. PILAR VALDES DE CORTES, ALCALDESA SUPLENTE, REGIDORES SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ, ING. - RICARDO MARGAIN BERLANGA, SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO, SRA. EVANGELINA - GONZALEZ DE OLGUIN, LIC. DANIEL ZAMBRANO VILLARREAL, LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA, LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON, DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI, SINDICO SRA. MA. DEL CARMEN DE LA PEÑA DE CHOUSAL: C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y C.P. SALVADOR F. ALBO, TESORERO MUNICIPAL, quienes firman la Lista de Asistencia que se agrega a la presente Acta para que forme parte integrante de ella, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria relativa al mes de Mayo-Junio de 1990, bajo el siguiente Orden del Día.

1. Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria Anterior.
2. Informe del Estado de Ingresos y Egresos del mes de Mayo del año de 1990.
3. Informe sobre el Foro Encuentro Participativo de Planificación Urbana y Ecología.
4. Informe de la Dirección de Policía y Tránsito.
5. Asuntos Diversos.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, procedió a poner a consideración de los asistentes el Acta de la Sesión Ordinaria efectuada el día 16 de mayo de 1990, la cual fué previamente enviada a los integrantes del H. Cabildo para su consideración y estudio. No existiendo comentario u observación al Acta del 16 de mayo de 1990, la misma fué aprobada por unanimidad.

En uso de la palabra el C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi manifestó que deseaba precisar que en su concepto el Cabildo solo lo integran el Alcalde, Regidores, Síndicos, Tesorero y Secretario, expresando su oposición y la del Regidor Lic. Rodrigo Garza Castillón a la presencia de la Alcaldesa Suplente Sra. Pilar Valdés de Cortés en la sesión de Cabildo, considerando que no debe ocupar un lugar, ni opinar ni votar. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifestó que existe ambigüedad en la Ley, que existe diversidad de opiniones y que ha consultado diversas opiniones jurídicas al respecto, que en lo personal estima que es legal, pero que además debe tomarse en cuenta que por razones de orden práctico y siendo públicas las sesiones es conveniente la asistencia del suplente; que lo anterior ha sido costumbre en este Municipio y que en la administración anterior asistió a las Juntas de Cabildo el Alcalde Suplente Sr. Francisco M. Zertuche, dándose lectura a petición del C. Alcalde al Artículo Tercero de la Ley Orgánica para los Municipios del Estado de

Nuevo León, en la que se establece que el Alcalde Suplente es integrante del H. Cabildo.

La C. Alcaldesa Suplente manifestó que ella consultó legalmente y le dijeron que tenía voz en las sesiones, que nunca ha votado y que entiende que es su responsabilidad y trabaja como servicio, que a ella no le pagan y que el anterior Alcalde Suplente si asistía. El C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi manifestó, que se haga como se considere conveniente y que se reserva su derecho de quejarse ante el H. Congreso del Estado.

Por otra parte el C. Regidor Francisco Decrescenzo Tancredi manifestó que viajará a la Cd. de México para gestionar el donativo de dos camiones recolectores de basura.

A continuación se pasó al Informe del Estado de Ingresos y Egresos del mes de mayo de 1990, informando el C. Tesorero Municipal, C.P. Salvador F. Albo Taméz, que los Ingresos Propios ascendieron a 3,037 millones y el Total del Gasto Corriente a 2'937,944. Al efecto el C. Alcalde efectuó sus comentarios y previas preguntas de diversos Regidores, puesto a consideración del H. Cabildo el Informe, fué aprobado por unanimidad, acordándose efectuar una revisión sobre el renglón de Gastos Médicos.

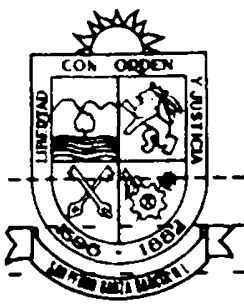
En seguida en desarrollo del tercer punto de la Orden del Día, se procedió a presentar un Informe sobre el Encuentro Participativo de Planificación Urbana y Ecología, a reserva de que se proporcione la memoria respectiva a los integrantes del H. Cabildo, destacándose la importancia del evento y lo fructífero de las conclusiones obtenidas en el mismo, y fundamentalmente la participación activa en el evento de la ciudadanía.

En el desahogo del cuarto punto de la Orden del Día, el C. Profesor Camilo Cantú Aguilar, en observancia al acuerdo adoptado al respecto por el H. Cabildo, procedió a presentar el Informe de Actividades correspondiente a la Dirección de Policía y Tránsito a su cargo, especificando sus objetivos, programas y realizaciones, así como su proyección hacia la comunidad y los requerimientos de personal y equipo para poder estar en condiciones de prestar un mejor servicio a los habitantes de este Municipio.

El C. Director de Policía y Tránsito procedió a dar contestación a diversas preguntas formuladas por los CC. Regidores Sr. Camilo Martínez Camacho, Lic. Daniel Zambrano, Lic. Rodrigo Garza Castillón, Sra. Eva González de Olgún y Lic. Sergio Yturria García, apliando además algunos de los aspectos contenidos en su Informe.

Agregó además que solicitaba en su oportunidad el H. Cabildo designe un Representante ante la Secretaría de la Defensa Nacional para el efecto de poder efectuar los trámites correspondientes para la obtención de armamento indispensable para los elementos a su cargo.

Expuesto lo anterior procedió a ilustrar su intervención con diversas fotografías de eventos efectuados por la Dirección a su cargo, hecho lo



ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

HOJA No. 2

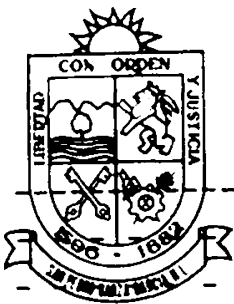
cual se dió por concluida su participación, recibiendo la felicitación de los integrantes del H. Cabildo.

En seguida se pasó al desahogo del quinto punto del Orden del Día, Asuntos Diversos, habiéndose tratado los siguientes:

- a) En primer término el C. Secretario del R. Ayuntamiento dió cuenta al Cabildo de una solicitud de Incremento en el Presupuesto Anual del DIF Municipal, para el efecto de implementar un Programa de Prevención y apoyo en beneficio de las personas víctimas de atentados de tipo sexual, el cual sería el primero en su tipo en el norte del país, solicitándose una partida de 12 millones de pesos. Acto continuo se concedió la palabra a la C. Presidente del DIF Municipal, Sra. Norma Zambrano de Fernández, quien procedió a efectuar una explicación detallada del Programa que se desea implementar, dando así mismo contestación a preguntas efectuadas por la Síndico Segundo Sra. Ma. del Carmen de la Peña de Chousal, Alcaldesa Suplente Sra. Pilar Valdés de Cortés y Regidora Eva González de Olguín. Puesta a consideración del H. Cabildo la anterior solicitud, el mismo por unanimidad la aprobó en sus términos.
- b) El C. Secretario del R. Ayuntamiento procedió a dar lectura a una comunicación enviada por el C. Presidente del Comité de Vialidad y Tránsito fechada el 28 de mayo del presente, en la que se solicita que por razones de orden práctico se limite la asistencia de miembros del Cabildo a las Juntas del referido comité. Al efecto se efectuaron diversos comentarios por el C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, Alcaldesa Suplente Sra. Pilar Valdés de Cortés y C. Presidente Municipal Ing. Mauricio Fernández Garza, concluyéndose al efecto que lo conducente es que los miembros del Cabildo que asistan a la Junta del Comité de Vialidad y Tránsito se reúnan y designen un titular que será quien tenga voz en las sesiones, pudiendo de todas formas asistir a ellas, pero sin voz, los miembros del Cabildo que así lo deseen.
- c) En seguida como tercer punto se pasó a la proposición al H. Cabildo de las siguientes personas para ser designados con el carácter de Jueces Auxiliares en las secciones que se indican: Ing. Roberto Felipe Reza Núñez Sección ; Sr. Francisco Gutiérrez Mayorido Sección 4-A; Sr. Santiago Yturria Guzmán, Sección 6-D; Lic. Juan Ignacio Durán Reza, Sección 7-B; Lic. Joel González Villarreal Sección 13-A; Lic. Aníbal Elizondo Ruíz Sección 14-K; Sra. Magdalena Narro de Martínez Sección 14-R; Lic. José Fernando Ruíz Trasfi Sección 14-M; Sr. César Vázquezmellado Trujillo Sección 14-M; Ing. Luis Oscar Montemayor Sección 13-B; previa deliberación el H. Cabildo aprobó por unanimidad los nombramientos propuestos en las secciones preci-

sadas.

- d) En el cuarto punto de Asuntos Diversos, se presentaron a consideración del H. Cabildo las siguientes solicitudes de permisos: 1. Sr. Javier Guajardo Aguiñaga, solicita autorización para instalación de 3 máquinas de juegos electrónicos en Cobre No. 602 cruz con Tugsteno, Col. Cima; 2. Operadora Gastronómica Gobar, S.A. de C.V. solicita autorización para funcionamiento de Restaurante con venta de cerveza con alimentos y para llevar, en Plaza Fiesta San Agustín -- Local 14 Isla D; 3. La Sra. Ma. del Consuelo Estrada Lozano solicita autorización para funcionamiento de sala de belleza an José Vasconcelos No. 735 Pte. Local 5. El H. Cabildo acuerda: Autorizar la solicitud presentada por la Sra. Ma. del Consuelo Estrada Lozano; por lo que se refiere a Operadora Gastronómica Gobar, S.A. de C.V., se autoriza el funcionamiento de restaurante con venta de cerveza, pero solo para consumir con alimentos en el propio local, y por lo que se refiere al Sr. Javier Guajardo Aguiñaga, se acordó -- se realice un estudio más detenido a fin de poder resolver lo -- conducente.
- e) Como quinto punto de Asuntos Diversos se presentó al Cabildo la -- solicitud de revocación de nombramientos de las siguientes personas como Jueces Auxiliares, habiendo explicado la C. Alcaldesa Suplente Sra. Pilar Valdeés de Cortés los motivos que justifican la remoción de los Sres. Lorenzo Moreno Sección 25-E, Raúl Aranda Sección 2-A y Fidel Castillo Sección 1-A como Jueces Auxiliares. Acto continuo -- el H. Cabildo por unanimidad acordó la revocación del nombramiento como Jueces Auxiliares de los Sres. Lorenzo Moreno, Raúl Aranda y -- Fidel Castillo en las Secciones que han quedado señaladas.
- f) En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Mauricio Fernández Garza presentó solicitud al H. Cabildo para ausentarse del -- Municipio por un término de 6 días hábiles contados a partir del -- 20 de julio del presente. El H. Cabildo aprobó por unanimidad la -- solicitud presentada por el C. Presidente Municipal, en sus términos.
- g) A continuación el C. Secretario del R. Ayuntamiento procedió a dar -- lectura a una comunicación enviada por el C. Diputado Local Humberto Salazar Cavazos referente a una discrepancia de criterios entre los vecinos de la Col. Ampliación Valle del Mirador respecto de la erección de una capilla del culto católico en una área municipal ubicada en dicha colonia. Al respecto los C.C. Regidores Camilo --- Martínez Camacho y Eva González de Olgún efectuaron las explicaciones conducentes, exponiendo que la construcción de referencia se -- autorizó por este H. Cabildo en atención a ser petición mayoritaria de los vecinos de dicho sector y que para el efecto se había celebrado una Asamblea de Vecinos en la que libre y mayoritariamente -- ratificaron su deseo de construcción de la capilla y que incluso a dicha Asamblea había ocurrido la Lic. Elida Rizo, Secretaria. Agregando que el área que ocupará la capilla es un espacio pequeño y --



ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

HOJA No. 3

que la restante área municipal será forestada debidamente. En consecuencia el H. Cabildo acuerda ceder contestación a la comunicación del C. Diputado Local Humberto Salazar Cavazos en los anteriores - - términos.

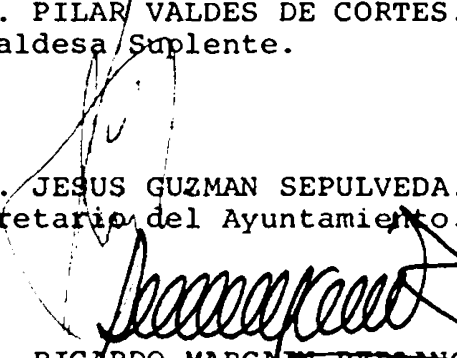
Por último la C. Regidora Sra. Sara Garza de González expuso que desea -- señalar que algunos depósitos que actúan indebidamente son clausurados -- y vuelven a abrir, por lo que se le solicitó por el C. Presidente Municipal precise la información respectiva para el efecto de proceder a una -- revisión al respecto. La propia Regidora Sra. Sara Garza de González y -- el Regidor Lic. Rodrigo Garza Castellón preguntaron cuál es el horario -- existente para venta de bebidas alcohólicas, dando contestación a su in--terrogante el C. Tesorero Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve treinta horas del día, mes y año al principio indicados, se dió por concluída la se--sión, levantándose la presente Acta pra constancia, que firman quienes -- en ella intervienen.

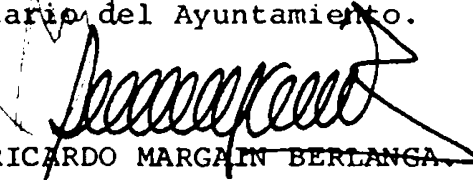

ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA.
Presidente Municipal.

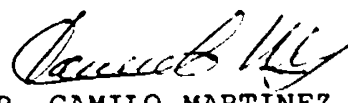
SRA. PILAR VALDES DE CORTES.
Alcaldesa Suplente.



C.P. SALVADOR F. ALBO T.
Tesorero Municipal.

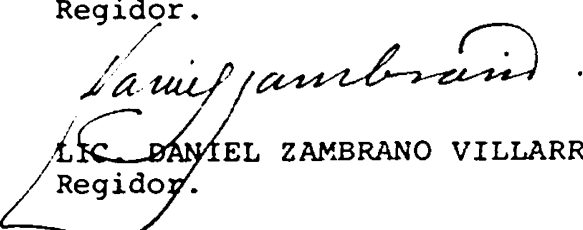

C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA.
Secretario del Ayuntamiento.

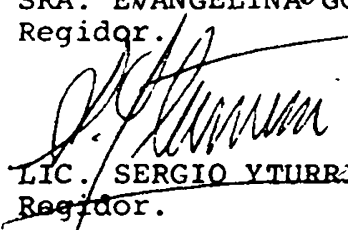
SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ.
Regidor.


ING. RICARDO MARGAIN BERLANGA.
Regidor.


SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO.
Regidor.


SRA. EVANGELINA GONZALEZ DE OLGUIN.
Regidor.


LIC. DANIEL ZAMBRANO VILLARREAL.
Regidor.

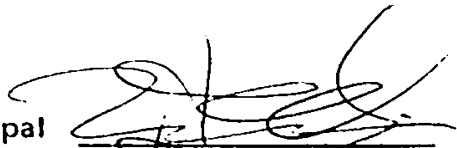
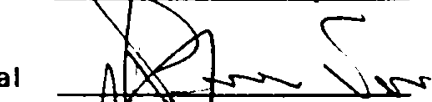
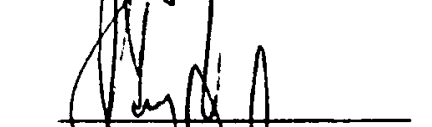
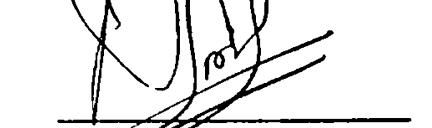
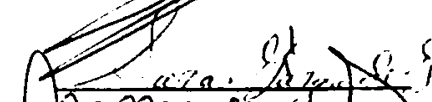
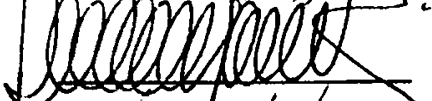

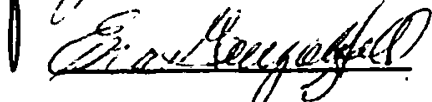
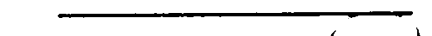
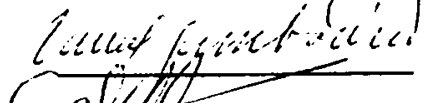

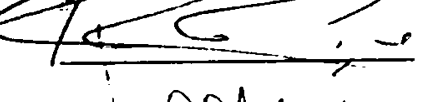
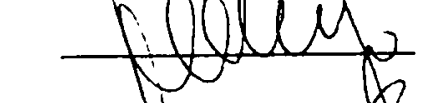


LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA.
Regidor.

LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON.
Regidor.

DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI.
Regidor.


SRA. MA. DEL CARMEN DE LA PEÑA DE CHOUSAL.
Síndico Segundo.

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION DE CABILDO EFECTUADA EL 20 DE JUNIO DE 1990 A LAS DIECIOCHO HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. CABILDO.

ING. MAURICIO FERNANDEZ G.	Presidente Municipal	
SRA. PILAR VALDES DE CORTES	Presidente Municipal Suplente	
C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA	Secretario del Ayuntamiento	
C.P. SALVADOR F. ALBO	Tesorero Municipal	
SRA. SARA GARZA DE GONZZ.	Regidor	
ING. RICARDO MARGAIN B.	Regidor	
SR. CAMILO MARTINEZ C.	Regidor	
SRA. EVANGELINA GONZALEZ DE OLGUIN	Regidor	
ARQ. ANTONIO ELOSUA M.	Regidor	
LIC. DANIEL ZAMBRANO	Regidor	
LIC. SERGIO YUTRRIA	Regidor	
LIC. RODRIGO GARZA C.	Regidor	
DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI	Regidor	
LIC. ARMANDO URRUTIA	Síndico	
SRA. MA DEL CARMEN DE LA PEÑA DE CHOUSAL	Síndico	